

**INFORME DEL SECTOR DE ENSEÑANZA DE LA UGT SERVICIOS PÚBLICOS DE CLM  
COMITÉ SECTORIAL ORDINARIO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE EDUCACIÓN  
29 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Don José Manuel Almeida Gordillo: *Director General de Recursos Humanos y Planificación Educativa.*

Don Carlos Amieba Escribano: *Jefe del Servicio de Relaciones Sindicales.*

**1º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DEL 26 DE FEBRERO DE 2021 Y DEL ACTA DEL 4 DE MAYO DE 2021.**

Se aprueban las actas.

**2º. MEMORIA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. CURSO 2020/2021.**

Don Carlos Amieba, Jefe del Servicio de Relaciones Sindicales, presenta la Memoria de Prevención de Riesgos Laborales, la cual se puede consultar en nuestra página web <https://educacion.fespugtclm.es> Comenta lo siguiente:

- Agradece al personal docente todo el trabajo realizado durante el curso 2020/2021 bajo unas condiciones laborales muy difíciles.
- Van a intentar incluir para próximas Memorias un apartado de conclusiones y una memoria económica.
- No se dan estadísticas de acción de la Unidad de Atención al Profesorado porque esa estadística se incluye en la memoria de actividad de Inspección.

**UGT Enseñanza CLM aporta las siguientes consideraciones a la Memoria:**

- Exigimos estadísticas de aulas confinadas durante el curso 2020/2021.
- También pedimos estadísticas de trabajadores vacunados durante el curso 2020/2021, mes a mes, desde que se estableció la campaña de vacunación.
- Pedimos estadísticas de servicio de la Unidad de Atención al Profesorado.
- Pedimos justificación de la baja entrega de actas de simulacros por parte de los centros durante el curso 2020/2021.
- Pedimos que los simulacros se organicen durante el primer mes de curso escolar.
- Llama la atención la baja solicitud de reconocimientos médicos por parte de los trabajadores de la Enseñanza.

**3º. PLANIFICACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA. CURSO 2021/2022.**

El servicio de prevención de riesgos presenta la planificación en materia preventiva para el curso 2021/2022. Comenta lo siguiente añadido al documento:

- Agradece la ampliación de técnicos de PRL en la Administración educativa y la creación de esta jefatura de servicio la cual mejorará el servicio al profesorado.
- Se ha revisado el portal de educación con lo relativo a la PRL.
- Este año en el Día Internacional de Salud en el Trabajo se está trabajando desde las Delegaciones para realizar actividades con el alumnado y el profesorado. Piden aportaciones de los delegados de prevención.
- En el punto de evaluaciones de riesgo se presenta atención a los riesgos sicosociales.
- Se sigue implementando el software de la gestión de la planificación preventiva.
- Se quiere implementar también el módulo para los centros de trabajo.

- Se van a poner a disposición nuevas fichas informativas.
- Se va a evaluar la exposición al ruido en los puestos de trabajo. Se va a empezar por los Conservatorios de Música.
- En materia de vigilancia de la salud se va a implementar también software.
- Se va a implantar un seguimiento de la salud al personal docente. La idea es que todo el colectivo pase por este reconocimiento. Se ha empezado por el colectivo de funcionarios en prácticas. No pueden hacer vigilancia de la salud para todo el colectivo, pero de momento es imposible y se va a empezar por los funcionarios en prácticas. Sólo va a ser obligatorio para los funcionarios en prácticas.
- Con respecto a los protocolos médicos se van a revisar los asignados a cada puesto de trabajo.
- Este año acabarán con los 53 centros que tienen obligación de Plan de Autoprotección.
- En el punto de formación se establece que se va a profundizar en formación de primeros auxilios.
- En cuanto a la formación de PRL para nuevos docentes interinos, de seis horas, se quiere llevar a una formación de ocho horas certificable por el CRFP.

#### **UGT Enseñanza CLM aporta las siguientes consideraciones a la planificación:**

- Estamos de acuerdo con la creación del servicio de prevención para el sector de educación.
- Pedimos profundizar en medidas para prevenir los riesgos sicosociales relacionados con el desempeño de la docencia.
- Está bien empezar por la vigilancia de la salud con los funcionarios en prácticas, pero pedimos que a medio/largo plazo se consiga que se haga vigilancia de la salud a todo el colectivo.
- Insistimos en la necesidad de formación de los primeros auxilios.
- Pedimos profundizar en la prevención de trastornos foniatrícos.
- Vemos bien que se desligue al equipo directivo del puesto de coordinador de riesgos laborales. Se comprometen llegar a conseguirlo en el 90% de los casos.
- Pedimos profundizar en medidas de prevención del acoso laboral en los centros de trabajo.
- Pedimos profundizar en la perspectiva de género en todo lo relacionado con la PRL.
- Pedimos incorporar a la evaluación del ruido a los centros que tienen ciclos formativos con talleres ruidosos por la maquinaria que albergan.

#### **4º. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

- Se pregunta si se conoce alguna novedad con respecto a la 3ª dosis de la vacuna frente al coronavirus para los docentes cómo grupo prioritario.
- Se insiste en retirar el apartado de las Instrucciones de inicio de curso en relación con los claustros telemáticos. Igualmente se insiste en la viabilidad de realizar las sesiones de evaluación de manera telemática.